

# La fórmula **TRIPLE A** del Control Interno

## **A**utorregulación

Facultad que tiene toda la institución para reglamentar y evaluar sus procesos y tareas con la finalidad de mejorar y hacer más transparente sus acciones.

## **A**utogestión

Competencia que tiene la institución para interpretar, coordinar y desarrollar la correcta gestión administrativa delegada por la Constitución o las Normas Legales.

## **A**utocontrol

Capacidad de evaluar nuestro trabajo, valorarlo y aplicar correcciones para mejorar procesos, tareas o acciones.

## ► Roles

Todas las entidades públicas están en obligación de implementar su Sistema de Control Interno. Todos jugamos un rol importante al efectuar el control y debemos ser responsables de reportar problemas de operaciones, del incumplimiento al código de conducta o a las políticas de nuestra institución.

## ► Beneficios



PROMUEVE Y OPTIMIZA LA EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA DE NUESTRO TRABAJO.



NOS PERMITE CONTAR CON INFORMACIÓN CONFIABLE EN EL MOMENTO QUE LO NECESITAMOS.



PERMITE EL CUMPLIMIENTO EXACTO DE LAS NORMAS.



CUIDA LOS RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO QUE SE NOS HAN CONFIADO.



FOMENTA LA PRÁCTICA DE VALORES QUE NOS AYUDAN A CRECER COMO PERSONAS Y PROFESIONALES.



NOS FACILITA UNA RENDICIÓN TRANSPARENTE Y CLARA DE NUESTRAS CUENTAS.

## ► Objetivos

- ◆ Evitar y prevenir riesgos de pérdidas o consecuencias negativas.
- ◆ Facilita el acceso a la disponibilidad de información para poder realizar una buena rendición de cuentas.
- ◆ Busca cumplir con las normas, leyes y reglamentos ya que promueven el respeto de ellas.

Conoce qué es el

# CONTROL INTERNO

Nos permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción. Con ello, hacemos que la gestión pública sea más eficiente y transparente para brindar mejores servicios a los ciudadanos.

# BENEFICIOS DEL CONTROL INTERNO



EL ALCANCE DE  
OBJETIVOS Y METAS  
DE FORMA EFICIENTE



LA PRÁCTICA DE  
LOS VALORES EN  
LA EMPRESA



EL CUMPLIMIENTO  
DE LAS NORMAS



UNA EFECTIVA  
RENDICIÓN DE  
CUENTAS



LA PROTECCIÓN  
DE LOS RECURSOS  
Y BIENES DE LA  
INSTITUCIÓN



LA GESTIÓN DE  
INFORMACIÓN  
CONFIABLE Y  
OPORTUNA



UNA CULTURA DE  
PREVENCIÓN FRENTE  
A RIESGOS OPERATIVOS



LA REDUCCIÓN DE  
RIESGOS DE ACTOS  
DE CORRUPCIÓN



LA TRANSPARENCIA  
EN LOS PROCESOS



# ROLES DEL CONTROL INTERNO

## ENTIDAD PÚBLICA



- Todos los trabajadores de las instituciones públicas debemos ejercer nuestro control interno diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizamos; así como propuestas de solución.
- Los directivos de las entidades deben diseñar, implementar y supervisar el sistema de Control Interno en la institución.

## SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Los Órganos de Control Institucional, las Sociedades de Auditoría y Contraloría General, según corresponda, evaluará el Control Interno en la entidad.



## CONTRALORÍA GENERAL

Dictar la normativa que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del Control Interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación.



- # 10 PASOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA CONTROL INTERNO
-  **1** SUSCRIBIR ACTA DE COMPROMISO
  -  **2** CONFORMAR COMITÉ DE CONTROL INTERNO
  -  **3** SENSIBILIZAR Y CAPACITAR EN CONTROL INTERNO
  -  **4** ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DEL SCI
  -  **5** REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DEL SCI
  -  **6** ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DEL SCI
  -  **7** EJECUTAR LAS ACCIONES DEFINIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO
  -  **8** ELABORAR REPORTE DE EVALUACIÓN RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI
  -  **9** ELABORAR UN INFORME FINAL
  -  **10** RETROALIMENTAR EL PROCESO PARA LA MEJORA CONTÍNUA DEL SCI



## Autocontrol

Capacidad de evaluar nuestro trabajo, valorarlo y aplicar correcciones para mejorar procesos, tareas o acciones.



## Autogestión

Competencia que tiene la institución para interpretar, coordinar y desarrollar la correcta gestión administrativa delegada por la Constitución o las Normas Legales.



## Autorregulación

Facultad que tiene toda la institución para reglamentar y evaluar sus procesos y tareas con la finalidad de mejorar y hacer más transparente sus acciones.

# La fórmula TRIPLE AAA del Control Interno